

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

COLEGIO DE ESCRIBANOS

CONMEMORACIÓN DEL 116° ANIVERSARIO DEL COLEGIO

DEDICADA A EXALTAR LA GESTA DEL ATLÁNTICO SUR

El 14 de abril se llevaron a cabo los actos programados en conmemoración del 116° aniversario de la fundación del Colegio.

La cena de camaradería servida en la sede social dio lugar a una reunión de brillantes contornos, dedicada a exaltar la gesta del Atlántico Sur.

El acto se vio prestigiado por la presencia de los representantes de los Comandantes en Jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea, capitán de navío Ireneo J. Portela y brigadier Roberto O. Marconi, respectivamente; del Subsecretario de Gobierno de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Daniel R. Vítolo; del Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Alberto Rodríguez Varela; del Presidente del Excmo. Tribunal de Superintendencia del Notariado, Dr. César D. Yáñez; del Escribano General de Gobierno de la Nación, Esc. Jorge M. Allende; del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Pedro A. Perissé; del Inspector General de Justicia, Dr. Guillermo Ragazzi; del Prosecretario del Excmo. Tribunal de Superintendencia, Dr. Lucas Aón; del Vicepresidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de Justicia, Dr. Gustavo Mitchell; del representante de la Confederación General de Profesionales, Dr. Francisco Rodríguez Lynck; autoridades del Consejo Federal del Notariado Argentino y representantes de organismos e instituciones relacionados con la actividad notarial, así como una numerosa concurrencia de escribanos de la demarcación y del interior.

Dadas las particulares circunstancias por las que atravesaba el país no

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

concurrió ningún representante del Ejército. Se recibieron notas y telegramas en los que expresaron su adhesión y se excusaron de asistir él Presidente de la Nación y los Ministros de Justicia, de Acción Social y de Trabajo, el Subsecretario de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia y el Director del Registro de la Propiedad Inmueble.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el Presidente de la Institución, escribano Julio A. Aznárez Jáuregui, quien, entre otros conceptos, expresó: "Nuestro encuentro de esta noche, originado en el tradicional acto de compañerismo con que el Colegio de Escribanos de la ciudad de Buenos Aires conmemora su fundación, nos reúne en momentos angustiantes. Todos sentimos a flor de piel y en la profundidad de nuestros corazones la trascendencia histórica que tiene la decisión de nuestro gobierno, al disponer recuperar los territorios del archipiélago de las Islas Malvinas, aspiración ambicionada por generaciones de argentinos y postergada durante siglo y medio de usurpación y absoluto desdén por las reclamaciones y negociaciones diplomáticas. La comprensión y valoración de estos momentos, por tanto, habremos de realizarlas no en la soledad de cada uno sino en la comunión de todos".

"Nuestra reunión, si bien se enmarca en el cuadro de una posible confrontación bélica, con toda su triste carga y trágica secuela, también se apoya en la efusión patriótica de nuestros sentimientos y en la solidaridad total con nuestras Fuerzas Armadas, al ver reparados el honor y la dignidad de la Nación".

Agregó más adelante: "No es mi intención aquí y ahora resaltar merecimientos, aquilatar logros o mensurar valores y aspiraciones de este nuestro Colegio de Escribanos. No sería oportuno hacerlo porque pensamos que en estos instantes que vive la República la visión de sus dirigentes tiene que ser totalizadora y no sectorial y porque estimamos que sólo la unión de todos los argentinos puede convocar a las fuerzas cohesivas y vigorosas de la nacionalidad para nutrir esfuerzos y evitar desfallecimientos. Porque, además, a la fuerza agresora y obcecada por el orgullo imperial, debemos oponer la decidida y valiente vocación de un pueblo que ambiciona vivir en paz y que cuando hizo la guerra sólo fue para liberar naciones y nunca para esclavizarlas...Hemos querido convertir este encuentro en una verdadera comunión entre argentinos, que además, por nuestra condición profesional, estamos vinculados al Estado mismo en una actividad destinada al afianzamiento de uno de los elementos esenciales del derecho como lo es la seguridad jurídica, que complementa sustancialmente el plano de la seguridad material de la Nación, que compete a las Fuerzas Armadas en su misión de asegurar la integridad del territorio y la libertad, derechos y garantías expresados como voluntad concreta de su pueblo en nuestra Constitución Nacional".

"Ligados como estamos a los principios de legalidad y juridicidad creados por la civilización occidental en un proceso de elaboración milenario, no dudamos en enrolarnos en esta acción reivindicatoria que hoy nos convoca. No ya como testigos anacrónicos de un despojo, sino como activos protagonistas de la recuperación. Nadie puede suponer, sin embargo, que

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

con la integración de los territorios malvinenses quede agotado el tema por el hecho de la recuperación en sí mismo. Lo definitivamente cierto es que en razón de ella nuestra República accede a un plano de inocultable responsabilidad internacional a costa de la sangre de nuestros hermanos derramada heroica y generosamente en su suelo. Con la ocupación de las Malvinas comienza para Argentina una nueva misión histórica, cual es la de contribuir de modo destacado a la custodia y defensa del Atlántico Sur, a la utilización cabal de su importante posición estratégica y a la explotación de las ingentes riquezas que atesora. No sólo le compete por razones de estricta soberanía, sino además, como natural aliado del mundo occidental, que hoy parecería empeñado en desnaturalizar sus esenciales valores y además desconocer nuestras razones y derechos".

"Va de suyo, que al asumir tan delicada misión, que sin duda habrá de compartir con otras naciones de América, Argentina tendrá necesidad de fortalecer cada vez más los criterios de convivencia, tradiciones y sentimientos que le son propios, tratando de preservar sus instituciones jurídicas y su personalidad como Nación independiente".

"Una atenta mirada sobre la geografía del mundo, nos permite apreciar que esta parte de América, por ser creación espiritual y cultural de Europa Occidental, resulta ser virtualmente la única reserva, responsable y potencialmente apta para suplir al viejo continente europeo, llegado el caso de que se sustraiga a su deber de defender como asiento natural los valores del espíritu de Occidente y las libertades esenciales del hombre".

"Los escribanos reunidos en esta casa, como argentinos, como universitarios, como Juristas, expresamos hoy nuestra definida y clara voluntad de seguir contribuyendo del modo más directo a los esfuerzos de la Nación para que junto con otros sectores del país recorramos unidos el camino de sacrificio que nos traslade a un destino de paz y de grandeza .

El escribano Aznárez Jáuregui concluyó con las siguientes palabras:

"Señores: Hace poco tiempo que hemos asistido a los homenajes que se le rindieron a un argentino ilustre en el centenario de su nacimiento. Se trata de quien presidió con honor y reconocida capacidad nuestra Corte Suprema de Justicia, el Dr. Roberto Repetto. Quiero pues cerrar estas reflexiones con un pensamiento suyo que expresara en el año 1936, durante el ejercicio de su elevada jerarquía y que leeré textualmente: 'El Colegio de Escribanos ha contribuido ciertamente a mantener la tradición de honor y de respeto con que los hombres han rodeado en todo tiempo la profesión de escribano'. Que así sea. Muchas gracias.